



Revista Nacional
Montevideo

DIRECTOR:
EDMUNDO MUÉSCA VITALE

LA IDEA

ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PARTIDO COLORADO

AÑO I

Fray Bentos, Miércoles 11 de Octubre de 1922

PERIODICO BI-SEMANAL

APARECE LOS MIERCOLES Y SÁBADOS.
Casa editora «La Comercial».

Porte pago Núm. 99

Doctor Manuel E. Tiscornia

Abogado

Canelones Montevideo — 748

Manuel Cañizas

Abogado

Escriptorio "Solis 1508—Montevideo

Dr. ANDRES MONTAÑO

MÉDICO CIRÚJANO

FLORIDA 106

JOSE A. BACO

Da lecciones de solfeo y violin

Afinador de pianos

Fábrica Liebig's.

GUILLERMO RUGGLIA

CIRUJANO DENTISTA

Abrió su consultorio en la calle Florida N.º 70 contiguo al Club Unión Oriental.

Horario de 8 y 30 a 12 y de 2 a 6

MARIA AURORA ERROVIDART

Maestra nacional

Clases magisteriales, enseñanza elemental y preparación para ingreso

Calle Argentina s/n.

Roberto A. Fischer

PROCURADOR Y REMATADOR

ASUNTOS CIVILES Y CRIMINALES

Escriptorio calle 25 de Mayo N.º 50.

JAI ME ETCHEVERRY

MARIA BEATRIZ ETCHEVERRY

Clases de Contabilidad y : : : : : Teneduría de Libros

Calle Florida N.º 123 —

AGUSTIN GIGLIO

Perito tasador

Se revisan libros, se establecen con tabilidades de acuerdo con la Ley, y se verifican balances y liquidaciones a precios módicos.

Calle Brasil y Rincón

Catalina P. Saavedra

Profesora de bordados a máquina

Avisa al público que ha instado su Academia de Bordados a Máquina en la calle Italia en donde enseñará el verdadero bordado moderno: Richelieu, realce, veneciano, fillo, valenciana, clon, japonés y oro. Bordados en tul y al matiz sobre telas y ramos, calados de aguja y mejicano, encajes de bruselas, blonda, inglés y de brujas, puntos de arena, granito y veneciano y varios otros puntos fantasía como también vainilla y toda clase de aplicaciones superpuestas.

Acpta encargos de bordados de jarrones, trajes etc.

Exposición de labores en la Casa Asturita.

JUAN LUIS SAULEDA
Lecciones de dibujo líquido, escritura a máquina y matemáticas
Calle Haedo s/n Fray Bentos

ROGELIO GARCIA
AGRMENSOR
Calle Liebig's — Fray Bentos

CARLOS ODELLA
Esterilla silla de toda clase
TRABAJO ESMERADO
Calle Haedo s/n—Fray Bentos

LA IDEA

El que a hierro mata
a hierro muere

Es una ley que se cumple, inexorablemente, a través de los tiempos, y un buen ejemplo acabamos de obtener con el suceso de ayer.

José M. Ambroa, sujeto que como una mueca del destino, ocupó el puesto de concejal en el Depto., individuo de antecedentes turbios en su vida política y aun privada, fue reducido ayer a prisión, con su compinche Miguel Oteiza, por el delito de falso testimonio en una carta de cidadanía. El sujeto de marras, autor de cuantos trapos blancos existe en el Registro, detentor de bienes ajenos como el de Iribarren, complicado en cuanto su asunto exista, ha pagado su osadía con la pena que merecía.

El y nadie más que él, es el autor de todos los insultos que contra nuestros compañeros vomita el indecente pasquín que dirige el asesino por la espalda, y él, nadie más que él, es el que habla de la pureza del sufragio y de la absoluta pureza de procedimientos de los blancos. El era el que se jactaba de que a nuestro Director le aplicasen una multa, por haber caído involuntariamente en un delito que tiene menos proyecciones que el suyo, y para hacerlo así, lo decía públicamente, como si fuera una hazaña, desde las columnas del liberal, pretendiendo que los lauros de la jornada a él le correspondían.

Hace veinte años que este reptil asqueroso destila su veneno en las columnas del pasquín que fundara Plácido Escriván; veinte años hace que todas las familias han visto con horror, desfilar sus asuntos en los titulares de esa cloaca, y la única mano cobarda capaz de hacerlo, era la de ese sujeto, que ayer fue a la cárcel por falso testimonio.

Pero ha de volver a ella a purgar delitos más graves que ese, a responder de los bienes de Iribarren, a responder del delito de encubrir ladrones y de armar manos mercenarias para el crimen a mansalva y a traición. Entonces, cuando sufra pesada condena por todas sus infamias, en la ergastula, cuando la vergüenza y el ignominiá cubran su enlodado nombre, entonces no se jactará él, sino nosotros, de ser los que hemos contribuido a que la sociedad se vea libre de ese miserable, despojo ruin de una pítrafa humana, indigna de convivir entre la gente, y entonces se convencerá de la verdad que encierra el axioma de que: *el que a hierro mata a hierro muere.*

Tended la mano al caido Apesar de la arrogancia y satisfacción con que José M. Ambroa comentaba en el pasquín, la pena que se le aplicó al Sr. Muésca Vitale, por el juez engollido Méndez del Marco, y apesar de toda la repulsión que nuestro Director siente por aquel individuo, no pudo menos que demostrar una vez más la generosidad que no califica.

En efecto, sabedor de la prisión de aquel, y enteniéndose que es un deber de humano, dar la mano al que se cae, acudió presuroso a la cárcel, y ofrecióle a dicha persona, la oportunidad de demostrarle que no le guarda rencor, pues se puso a su entera disposición ofreciéndole para enviarle carne y comida.

Es natural que Ambroa, obcecado y enegrecido por bajas pasiones, creyó ver en aquel ofrecimiento una ironía sangrienta, que no tuvimos el propósito de cometerla, y rechazase por tanto, el ofrecimiento generoso que se le hacía.

Así proceden los colorados, con lealtad y con altruismo, pues mientras esté en pie el adversario, hemos de combatirlo, como lo tenderemos la mano, una vez caído.

Y eso es lo que hemos hecho con Ambroa.

Cachafaces

Los cachafaces que escriben el inmundo pasquín que dirige Francisco Martínez Bracco el cobarde asesino pagado por el oribismo local para asesinar por la espalda a don Roberto Alfredo Fischer, pretenden tratar de individuo de malos antecedentes a nuestro correligionario don Pedro Mónaco, Secretario

LÚZ Y SOMBRA

Estudio Fotográfico Telesca Hnos.

ARTE EN LOS RETRATOS DE NOVIAS COMUNIONES, GRUPOS Y NIÑOS

Retratos a lápiz en todos los tamaños, — esmaltes a fuego, oleografías y ampliaciones en general

Reproducciones y miniaturas — Fotografías para carnet. — Trabajos al bromuro

Avenida Treinta y Tres (Antigua Casa Zefferrin) FRA-YBENTOS, R. O. del URUGUAY

Asistencia Pública Nacional

HOSPITAL FRAY-BENTOS.

POLICLINICA GENERAL:—A cargo del Dr. Angel M. Cuervo

Jueves a las 10 horas.

POLICLINICA GENERAL:—A cargo del Dr. Andrés Montaño

Lunes, Miércoles y Viernes a las 8 horas.

ODONTOLOGICA:—A cargo del Dentista Roberto Men

dez Beaulieu.

Jueves a 8 las horas.

OBSTETRICA:—A cargo de la partera Rosa Falco.

Lunes a las 16 horas.

DE SIFILIS:—A cargo del Dr. Angel M. Cuervo.

HOMBRES.—Martes a las 8 horas.

MUJERES.—Sábado a las 8 horas.

SERVICIO DOMICILIARIO:—A cargo del Dr. Andrés Montaño

OFICINAS:—De 8 a 12 y de 14 a 18.

MIGUEL A. VITALINI d' AMICO.

rio de la Junta Electoral y no recordan los bandidos que ellos eligieron a don Pedro Mónaco Presidente de la Junta Electoral por ocho votos blancos, declinando con ese nombramiento que Mónaco valía mucho más que todos los laca-

los blancos de la Junta Electoral, al conferirle el alto puesto de confianza y responsabilidad y escribiendo luego sendos artículos en el sucio pasquín ponderando al señor Mónaco.

Está visto que el bandido Martínez Bracco todos los días les hace hacer papeleras a los opositores de esta ciudad que le temen, lo que no han demostrado los blancos de campaña que no lo han elegido para cargo alguno demostrándole así que los cachafaces y asesinos deben estar con los de su clase.

ASUNTO TERMINADO

La Alta Corte de Justicia falló el sábado último los recursos interpusos por el opositor local contra la constitución de la Junta Electoral y nombramiento de Comisiones Inspectoras y Calificadoras, declarando que éstas están bien nombradas y que el ciudadano don Ro

berto Alfredo Fischer está capacitado cívicamente para intervenir en todos los actos de la Junta Electoral.

Cuanto mejor hubiera sido que después de lo que establecían los dictámenes fiscales los opositores no hubieran vuelto a plantear nuevamente la inhabilitación del señor Fischer, pues así hubieran evitado los estúpidos papelerones que hizo Requena ese día.

Realmente se precisa cinismo que después de lo que establecían los dictámenes fiscales los opositores no hubieran vuelto a plantear nuevamente la inhabilitación del señor Fischer, pues así hubieran evitado los estúpidos papelerones que hizo Requena ese día.

AVISO Estancieros Chacareros, Se venden podas de árboles, de la Carolina y Sauce Litorón, de 2 a 4 años.

Diríjase Carlos Iglesias.—N. Berlín

La Fábula del Zorro y del Cuervo

A no gritar vamos

Dice el sencillo y asqueroso pasquin que ensucia el cobarde asesino por la espalda Francisco Martínez Bracco, que el señor Jorge Cocco al solicitar del Presidente de la Junta Electoral su influencia para que se dejase sin efecto su tacha, a lo que había accedido el señor Fischer, por considerarlo justo, hizo una estratagema, o mejor dicho hizo uso de la Fábula del Zorro y el Cuervo.

Esta Fábula ha sido aprendida ahorita por el señor Fischer y el día que se reuna la Junta Electoral hará las del Cuervo abrirá el pico pero para decir otra cosa de la que había pensado hacer y decir.

Es bueno que los oribistas sientan en carne propia los actos del cachataz que contrataron para el crimen y el insulto.

Estate por ahí que ya te llamaremos

Don Lorenzo P. Levratto, momentos antes de ser reducido a prisión el pillete José María Ambroa que para escarnio y vergüenza del Partido de la Mazorca ocupa un puesto en el Concejo, concurrió a las oficinas de la Municipalidad a darle a Ambroa la noticia de su prisión.

Se dice también que don Lorenzo se lamentaba momentos después, pues él hubiera deseado ser compañero de Pepillo si ya se hubiera resuelto el asunto de la leña, pues así podrían jugar algunos tres suetes o algún mas para entretenerte.

Estate por ahí Don Lorenzo que ya te llamarán también.

Error

Se nos dice que los sujetos Ambroa y Oteiza encarcelados por falso testimonio se encontraban desde el primer momento aljados en la misma celda o pieza, lo que constituye un verdadero error de la Policía pues estos sujetos debían estar rigurosamente incomunicados a efecto de impedir se pusieran de acuerdo para mentir a la justicia.

Bien por la justicia

Tanto el Fiscal doctor Barreto como el Juez doctor Carámbula han demostrado que son magistrados de carácter al ordenar la prisión del pillete Ambroa, pues los cachafaces deben estar en la Cárcel.

Seguramente que estos dignos magistrados serán insulta-

dos por los canallas que escriben en el pasquín oribista, pero esos insultos cuando vienen de esa clase de gente no se toman en cuenta y además la población decente y sensata, sin colores políticos, ensalza la rectitud de nuestra justicia en este caso.

Bien por los doctores Cárambula y Barreto, nuestras felicitaciones.

Para quien serán?

Un amigo que anoche se encontraba en el «Sportman» nos informa de que Castiglioni el empresario de pompas finas manifestó que tenía encar- gue de dos cajones mortuorios

Esa manifestación de Castiglioni, fué hecha a raíz de una broma que le dirigieron preguntándole si no le había enviado una vianda a Pepillo. Y es claro que ante presagio tan lúgubre como ese, nos veamos en la necesidad de preguntarle a Castiglione, si el conoce algún nuevo plan de asesinato tramado por Ambroa, a fin de ponernos en guardia, pues desconfiamos que esos cajones pudieran ser para dos personas muy amigas de Ambroa; el Sr Fischer y nuestro director. Si es así, le agradecemos la gentileza del anuncio, pero le advertimos que ambas personas bien pueden acompañar hasta la última morada, los despojos mortales de mas de un año que mantendrán con los huesos de punta.

Junta Electoral de Río Negro

Comisión Calificadora del distrito N.º 2 de la Ia. Sección

Nómina de las exclusiones verificadas durante el funcionamiento de esta Comisión en el día de hoy, en el Registro Civil de la Sección referida

Expediente N.º 1. Art. 3 inc 2 Ley 3 de Enero de 1910.—3904 Celestino Piñeyrua, 4045 Primo F. da Silva, 3948 Gabino Narciso García, 2835 José Joaquín Michaut, 2801 Martín Caballero.

Expediente N.º 6. Art. 32 inc 17 Ley del R. C. P. 5939 Panteón Anaya, 2359 José E. Gómez, 2418 Héctor Bermúdez, 2659 Cosme R. Heido, 2330 Ismael Secundino Pérez, 2886 Carlos F. García, 3091 León M. Peña, 3121 Custodio Roverano, 3123 Carmelo G. Villega, 3175 Esteban A. Machado, 3203 Fermín P. Retamar.

Expediente N.º 7. Art. 3 inc 2 Ley 3 de Enero 1910.—4452 Florentino Coronel, 4630 Sebastián Sosa, 4655 Eulalio Gutiérrez, 136 Ramón Casanova, 170 Pablo Rodríguez, 193 Horacio Domínguez, 4330 Miguel Doyenarath.

Expediente N.º 8. id. id. 1281 Nicasio E. Filloy, 1711 Cirilo Miníbari, 1724 Juan P. García, 1744 Wenceslao Schiallero, 1746 Roberto Vogt, 1755 Manuel Gutiérrez, 1860 Lorenzo G. Bonetti, 1931

Joaquín A. Claramunt, 2113 José Donato, 2160 Carlos E. Gastón. Expediente N.º 9 id. id. 1696 José Binnevies, 1716 Feliciano J. Diaz, 1771 Lázaro Vittori, 1795 Miguel Paradello, 2098 Juan C. Vuille, 3028 Silvio Sosa.

Expediente N.º 10. id. id. 3225 Isidoro Raino, 3445 Arturo G. García, 3457 Braulio Balbis, 3512 Carmelo Magallanes, 3565 Conrado E. Acland, 3584 Miguel Castañares, 3599 Marcos N. Fredes, 3505 Nicolás Castro.

Expediente N.º 11. id. id. 3998 Martín Cardinal, 4020 Arturo G. Godoy, 4061 Luis Pereyra, 4062 Agustín Leguiza, 3821 Fortunato Escalada.

Expediente N.º 12. Art. 32 inc. 19 L. del R. C. P. 154 Luis Ríos 933 Pedro Jauri, 1153 Angel Verano, 1716 Feliciano J. Diaz, 2313 Pedro Leocadio Ríos, 1258 Hermenegildo Quiroga.

Expediente N.º 13. Art. 3 o Inc 2 Ley 3 de Enero de 1910—261 Mario Sama, 468 Rufino Roverano, 594 Jose D. Iregui, 870 Esteban Silva, 980 Ramón Encuegui, 984 Nicolás F. Bruno, 1173 Anastasio A. Molinar, 1218 Roque M. Casaretto, 1235 Juan V. Gievio, 1272 Andrés Rosales.

Expediente N.º 14. Art. 3 o Inc 17 Ley del R. C. P.—6148 Pablo J. Castillo, 5855 José J. Michaud.

Expediente N.º 15. Art 32 Inc 19 L. R. C. P.—168 Víctorio Curbelio, 4526 Juan J. Graclan, 4392 Pablo A. Bertoni, 4755 Angel Roverano, 4253 Gregorio Burucúa, 4313 Alfredo Orgambide, 4329 Francisco Capdevila, 4372 Ramón Vera, 4650 Juan M. Barrientos, 4509 Ismael B. Rosales.

Expediente N.º 16. Art. 32 Inc 17 L. R. C. P.—5991 Roque Montecinos, 560 Alberto Bermeche.

Expediente N.º 17. id. id.—6162 Francisco J. García, 6164 Justo C. Ríos, 6170 Carmelo Magallanes, 5960 Margarito V. Escalada, 5965 Bartolo Sciva, 5977 Juan P. Marquez.

Expediente N.º 18. Art. 32 Inc 19 L. R. C. P.—4563 Gregorio C. Sadaña, 4645 Gabriel Matínes, 5830 Luis Descalzi, 4764 Felipe Puig, 4828 Ecclástico José Carazani.

Expediente N.º 19. id. id.—4011 Alberto Núñez, 3900 Tomás Núñez, 4128 Juan A. Narbona.

Expediente N.º 20. 5987 Pablo S. Issua, 5942 Mateo Meunia, 5859 Maximino B. Jorge, 6088 Fabián S. Ojeda.

Expediente N.º 21. Art. 32 Inc 19 L. R. C. P.—3528 José R. del Río, 3572 Guillermo R. Rossi, 2304 Juan J. Datti, 2625 Francisco P. Fonrodona, 2080 Carlos Vaili, 4158 Carlos J. Gaitán, 4128 Juan A. R. Narbona, 4016 Pedro Salenave.

Expediente N.º 22. id. id.—1931 Joaquín A. Claramunt, 2001 José Claramunt, 2371 Arturo Arrivillaga, 2661 Manuel P. Villagrán, 2100 Pedro Setari, 2304 Juan J. Datti, 2332 Carlos J. Costa, 2522 Hernández Degoma, 2896 Luciano Salazar, 3529 José María Lamez.

Expediente N.º 23. id. id.—514 Juan Pioratti, 734 Juan Beroni, 882 Ignacio Oteiza, 1696 José Bienviés, 755 Vicente Iregui, 1795 Miguel Paradelo, 1720 Manuel García, 1931 Joaquín A. Claramunt, 1944, Angelino Datti.

Expediente N.º 24. Art. 3 Inc 2 Ley 3 Enero 1910—33 Nicasio Amíbar, 123 Teodoro Almíbar, 4552 Blas R. Cabrera.

Expediente N.º 25. id. id.—4812 Domingo Rosa, 4429; Zenón R. Aguirre.

Expediente N.º 26. id. id. 2449 Higinio A. González, 2769 Cosme Ferreira, 2800 Bartolo R. Herrera, 2810 Inocencio J. Martínez, 2889 Juan Gross, 2973 Eustaquio Rodríguez, 3135 Silvestre V. Marín, 3428 Jacinto Leguiza, 3643 Gregorio Aguilera, 3883 Eduardo Mac Niver.

Expediente N.º 27. id. id. 3998 Teodoro M. Claramunt, 3960 Gregorio Molina, 4c33 Pedro Irigoyen, 4073 Esteban O. Ochovieta,

4112 Ramón Barboza, 4200 Eusebio N. Ríos, 4218 Santos Orellana, 4286 Amadeo Picart, 4290 Pio E. Miguez, 4303 Roberto Picart.

Expediente N.º 28. id. id. 4328 Juan Coceño, 4348 Loreto Rodríguez, 4358 Caciano Parodi, 4377 Dionicio Aberastegui, 4469 Margarito Escalada, 4434 Juan A. Gisolfi, 4536 Juan M. Roverano, 4551 Eustaquio Bayaschi, 4570 Adam Seca, 4561 Eugenio Datti.

Expediente N.º 29. Art. 3 o 1. 3 de Enero de 1910—4758 Emilio Silva, 4768 Isabel Muñoz, 4693 Rafael Alberto Zeta, 4818 Mauricio Jara, 4824 Alegre Ramírez, 4882 Manuel Erasmo Ruiz, 66 Eusebio Nieves, 85 Bernabé Rodríguez, 137 Jacinto Pereira

Expediente N.º 30. id. id.—997 Pedro Aróstegui, 4708 Pedro Churrat, 1765 Vicente Iregui, 4230 Julio Herrera, 212 Joaquín Rodríguez, 212 Rita Rodríguez, 3073 Fuigencio Arevalo.

Expediente N.º 32. id. id.—4226 Bautista López, 4258 Santos Pérez 4206, Ignacio Ferreyra, 4863 Antonio Rodríguez, 4398 Antonio Palomino, 4859 Ricardo Pérez, 5784 Ramón Zabala, 4741 Beltrán Ipharraguerre.

Expediente N.º 33. id. id.—2222 Pedro Castillo, 4291 José Miguel Fredes, 4401 Pedro Wite.

Expediente N.º 34. id. id.—1971 Juan Fernández, 255 Cartón Zapata, 3225 Braulio M. Persia, 2131 Donato Zumora, 2406 Epifanio Criollo Borges, 2551 Abraham Médici, 2579 Brigido Izquierdo, 2696 Francisco Arturo Simóne, 2846 Amado América Aiman.

Expediente N.º 35. id. id.—3265 Santana García.

Expediente N.º 36. id. id.—2773 Gabino Crispín Bilbao, 2997 Rito Ayala, 3223 Arturo Segredo, 3320 Jose Silvera.

Expediente N.º 39. Artículo 8 Ley 3 de Enero de 1910—215 Andrés Avelino Machado, 322 José Martínez, 555 Domingo Irigoyen, 633 Juan Irati, 960 Gerónimo Ferrer, 1023 Miguel Zácaria, 1109 Gregorio Mamerto García.

Expediente N.º 40 Art. 3 inc 2 Ley 3 de Enero 1910—3855 Agustín Nuñez.

Expediente N.º 41 id. id.—2877 Braulio Enfemio Lobera, 3183 Bonifacio Irigui, 3601 Feliciano Ifran, 2320 Ramón Ríos, 2923 Tomás Cardenal.

Expediente N.º 42. Art. 27. inc 1 Ley 1 de Sobre, 1915.—5929 Cayetano Sanguineti.

Expediente N.º 43. Art. 3 inc. 20 Ley 3 de Enero 1910.—4047 Joaquín Sosa, 4561 Pablo M. Pérez, 4627 Rito Arellano, 4637 Carmen Ruiz.

Expediente N.º 44. Art. 9 inc 1 Ley 3 de Enero 1910.—1189 Reginaldo A. Garnendia, 1240 Pepe Echegoyen, 1289 Carlos F. Audrea, 1300 Ramón Fernández.

Expediente N.º 4. Art. 30 inc. 20 Ley 3 de Enero 1910—2101 Francisco Mendieta, 2161 Pedro Demassi, 2162 Gregorio Bergereau, 2780 Juan Tristán.

Expediente N.º 37. id. id.—4643 Arturo Silva, 4619 Ramón Recalde, 189 Saturnino de los Santos, 4676 Caño Nogués Rodríguez.

Expediente N.º 38. id. id.—99 Bruno Martínez, 102 Baldomero E. Gómez, 196 Mañul Acosta, 248 Marcos Mariano Bertoni, 745 Manuel Bayarri, 877 Bernardo Biavasqui, 1256 Agustín Vazzoli, 1278 Pasquale Acaña, 1701 Antonio María Cueto.

Expediente N.º 39. Art. 32 inc. 19 Ley de R. C. P.—2319 Antoni Sunetti (hijo), 3401 Martín Madrid, 3744 Gerónimo Germán Lopez, 3c8 Cesferino Domingo Recalde, 3923 Eduardo Chacón, 4031 Blas Antonio Chacón, 4954 Octavio Riveras.

Expediente N.º 40. Art. 36 Art. inc. 18 Ley de R. C. P.—4118 Castro S. Gundino Franco, 1767 Maximo Qui-

roga, 2704 Gregorio Albornoz.

Fray Bentos, 6 Octubre 1922.

Jacinto Diperna

L. Rovorano Oficio Acland

EDICTO

Por disposición del señor Juez Le irá Departamental Beato Don Carlos María Carámbula, dictada en los autos sucesorios de Gregorio Honorio Porro se hace saber al público que un vale por tres mil ochenta pesos firmado por don Miguel R. Barrios a favor de Gregorio Honorio Porro ha sido extraviado o sustraído; y que, el referido documento, único que el señor Barrios adeudaba al citado acreedor, carece de todo valor.

Fray Bentos, Agosto 14 de 1922
Ledo Arroyo Torres.

Dinero para colocar sobre hipoteca de campo tanto cualquier cantidad. Juan B. Gonzalez, Itatí y 25 de Mayo.

DISOLUCIÓN de Sociedad

Hacemos saber al Comercio y al público en general, que de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad constituida en 22 de Setiembre de 1920, para la gestión de toda clase de negocios rurales y administrativos, compra venta de campos, etc. habiendo quedado a cargo exclusivo de don Segundo Enrique Imkenn el activo y el pasivo de la extinguida sociedad comercial (Ley 26 de Sobre 1904) Villa General Belgrano 22 Setiembre 1922.

Pastor Jover Claro Peñaflor Segundo Enrique Imkenn

La "Isabelita"

Lancha automóvil de C. Córdoba
Embarcación ideal para paseos y viajes expresos. Viajes rápidos y cómodos. Tiene capacidad para 30 pasajeros. Por precios y demás a su propietario Criollo Córdoba, o al agente Manuel F. Zeballos.

Depósito permanente de café Dos Americanos. Thé, aceite, etc. Venta por mayor y menor.—Se atienden pedidos del interior por correspondencia y se mandan extractos de los sorteos.

Cineón esq. Brasil, Fray Bentos

Agencia de Lotería
Del H. de Caridad de Montevideo Teléfono. Portas

Depósito permanente de café Dos Americanos. Thé, aceite, etc. Venta por mayor y menor.—Se atienden pedidos del interior por correspondencia y se mandan extractos de los sorteos.

Cineón esq. Brasil, Fray Bentos

Almacén de comestibles y venta de carne

De Zollo Rodríguez
Surtido permanente de artículos de primera necesidad.

Venta de carne especial a precios corrientes.

Calle Hedges s/n—Fray Bentos.

Restaurant "Petit Hotel"

DE

FELIX RODRIGUEZ
Servicio a la carta. Comodidad para pasajeros y familias. Se envían viandas a domicilio.

Casa especial para banquetes. Esmerado servicio de cocina, contando la casa con un buen "chef".

Calle 33, esquina Rivera

Fray Bentos

Apertura de sucesión

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la sucesión de don **Cecilio Rodríguez**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, con los justificativos del caso, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, Agosto 2 de 1922.
Ledo Arroyo Torres.
Actuario.

Apertura de sucesión

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la Sucesión de **Domingo Reiner o Manuel Domínguez Reineri**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada para que comparezcan ante este juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray-Bentos, Septiembre 26 de 1922
Francisco Faig
Actuario.

Apertura de sucesión

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Carlos María Carambula, se hace saber al público que ha sido declarada abierta la sucesión de **Carmito Albornoz, Margarita Cepeda de Albornoz**, citándose a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho a la herencia dejada, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Fray Bentos, Septiembre 28 de 1922
FRANCISCO FAIG
V. O. 7 Actuario.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Carlos María Carambula, de fecha dos del corriente, recaída en los autos iniciado por Don **Roberto Alfre de Fischer** contra Don **Luis Alzaga**, se cita, llama y emplaza al referido Don **Luis Alzaga** para que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárselle Defensor de oficio que lo patrocine en dicho juicio. A la vez se le cita para el próximo juicio conciliatorio.

Fray Bentos, Agosto 7 de 1922.
Ledo Arroyo Torres.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Carlos María Carambula, dictada en los autos sucesorios de Gregorio Honorio Porro se hace saber al público que un vale por tres mil ochocientos pesos firmado por don Miguel R. Barriola a favor de Gregorio Honorio Porro ha sido extraviado o sustraído; y que, el referido documento, único que el señor Barriola adeudaba al citado acreedor, carece de todo valor.

Fray Bentos, Agosto 14 de 1922
Ledo Arroyo Torres.

Dinero para colocar sobre cargo hipotecario de campo en cualquier cantidad. Juan B. Gonzalez. Italia y 25 de Mayo.

Almacén "Avenida"
DE
ANGEL F. RECALDE

Gran emporio de comestibles de excelente calidad, Despacho de bebidas y billar. Gran surtido en conservas y bebidas finas.

Avenida 18 de Julio y 19 de Abril. ☐ FrayBentos

"Barraca Ugarte"
CARLOS A. UGARTE

Venta permanente de artículos de construcción en general.—Repuestos para autos FORD y cámaras y cubiertas.—Depósito de forrajes en general.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPAÑA

Avenida Rincon

Fray Bentos

Almacén de Comestibles y Bazar
DE
ENRIQUE A. VACCARO

Completo surtido de comestibles y Conservas. Artículos de ferretería de renombradas marcas y objetos para regalos. Se atienden pedidos

Calle 19 de Abril y Lavalleja ☐ Fray Bentos

La Española - Carpintería, Muebles y Tapicería.
DE
ANTONIO CASTRO

Construcción de muebles de todas clases y estilos, puertas, ventanas, galpones de instalaciones modernas. Se ilustran pianos. Precios económicos.

Visiten esta casa y se convencerán. Frente al teatro Young

— ATIENDO PEDIDOS DE CAMPAÑA —

— CALLE 25 DE MAYO N.º 42 —

ALMACEN Y TIENDA
DE
ANIBAL L. CORVETTO

Especialidad en comestibles y bebidas de calidad. Artí-

culos especiales. Reparto a domicilio ☐

— FERRETERIA Y ARTICULOS NAVALES —

CASA DE CONFIANZA. ☐ Calle Sarandí y Oribi.

FANADERIA "LA UNION"
DE
FEDERICO LUHRS

GRAN ELABORACIÓN MECÁNICA DE PAN Y GALLETA

Reparto a domicilio. Se atienden pedidos de ciudad y campaña

ELABORACION SUMAMENTE HIGIENICA

Calle 18 de Julio FRAY-BENTOS

Casa de COMPRA Y VENTA
DE
JUAN DUPONT

Se compran toda clase de objetos que tengan algún valor. ☐ Se compran y venden muebles, armas, artículos de cocina, ferretería, bazar y joyería. ☐ Se compra plomo, estuco, cobre, bronce y hierro viejo. ☐ Gran surtido de herramientas para toda clase de oficios.

Se atienden pedidos de campaña. — Calle Oribi y 25 de Agosto

GARRAPATICIDA
STRAUCH
CONCENTRADO

EL MAS ECONOMICO
TAMBOR DE 15 KILOS

PARA
3750 litros de
agua \$ 11.50

Con 5% de descuento

GRAN PREMIO DE HONOR - EXPOSICION DE DIPUTADO NACIONAL

Gran Almacén de comestibles y Bazar
DE
PEDRO A. VIDART

Comestibles y conservas en general. Inmenso surtido de artículos para regalos, a precios excepcionales. Artículos de ferretería en general

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

Calle 18 de Julio y Sarandi.

EL INDIO

ALMACEN, CIGARRERIA Y DESPACHO DE BEBIDAS

DE

JUAN MÜLLER

Especialidad en comestibles, conservas finas, extranjeras y nacionales, cigarros y tabacos de todas clases.

AGENTE DE LOS CIGARRILLOS. LA PAZ.
Se atienden pedidos de campaña. — Calle Brasil y Haedo

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION Lda
 (Nicolás Mihanovich) Lda
NUEVOS SERVICIOS

A Buenos Aires, Puertos Argentinos y Uruguayanos del Litoral

ITINERARIO A REGIR DESDE LA FECHA:

Subidas	Bajadas		
DIAS	VAPORES	DIAS	VAPORES
DOMINGO	WASHIGTON.	DOMINGO	TRITON.
JUEVES	«TRITON»	MIERCOLES	WASHIGTON

Los boletos que se expidan abordo tienen un recargo del 10 %

El Vapor Dorado hace el trasbordo y conduce pasajeros a Gualeguaychú los días Domingos, Miércoles y Jueves.

POR DATOS E INFORMES A SUS AGENTES:

BALESTRINO Hnos.
 FRAY BENTOS

CASA MIGUEL NOCERINO



Hojalatería y taller mecánico

Ada Treinta y Tres, 52
 — FRAY-BENTOS —

Agente en el Departamento de Río Negro de los Motores a viento SAMSON, y de los Equipos de Luz y fuerza EDISON.

La casa se ocupa de cualquier trabajo metalúrgicos y obras Eléctricas.—Pozos Se misurantes—Bebederos.—Represas—Cuartos de baños.—Agua fría y caliente.

TRABAJOS GARANTIDOS. — PRECIOS MODICOS

Jabón Dyfoam

Tiene instantáneamente

Lava toda clase de tejidos

No quema ni mancha la tela

Los colores son firmes y pueden hacerse infinitas combinaciones.

Hay en venta los siguientes colores oscuros: - Negro, Azul Marino, Azul oscuro, Castaño, Marrón, Verde oscuro y Rojo.

Colores claros: Azul Claro, Lila pálido, Carne, Rosado, Verde claro, Rosa, Gris y Amarillo

Pidan informes y prospectos en el Bazar de Pedro A. Ugarte

Cada Jabón vale 50

Calera Nacional

Marciano Sor di

Prevengo al público que no se deje engañar con cales baratas. Tengo en cuenta que mi cal va directamente del horno al consumidor, de pieza, y con todo su fuerza.

También tengo cales viejas a precios bajos, sin competencia. Ojo pues! A consultar precios. Por más datos consultar por teléfono «La Unión»

Hojalatería Oriental

Instalaciones de cuartos de baños, cajoneras en general, bebederos, tanques, electricidad y todos los trabajos en general de los mismos indicados.

Pidan presupuestos
 Se atiende a pedidos de campaña

Fernando Castillo Hodges,

Se vende Una casita a intermedias del Hospital, consta de dos piezas de material, arbolos, frutales, letrina, pozo, etc., con un terreno de 25mtrs. Para tratar con Carlos Cortés por 50. Precio módico.

Nafta "Energina" Kerosene "Aurora"

DE LA ANGLO MEXICAN PETROLEUM CO. Lda.

Ya está en venta. Por pedidos pidan a los agentes exclusivos en el Dpto. de Río Negro

Giannattasio y Ruggiero. — Fray Bentos.

SE VENDE

Un hermoso juego de muebles de nogal macizo, compuesto de dormitorio y comedor, y una máquina de coser en perfecto estado.

Se vende también un carro de dos ruedas sin uso, especial para carnicería, con todos los accesorios y útiles, para instalar aquél negocio.

Para tratar con Carlos M. Tessi calle 25 de Mayo s/n.

Puesto de Verduras

y venta de frutas en general de Miguel Maury

Gran surtido en manufactura de queso, mantequilla, etc. — Venta de semillas de todas clases. Se atiende a pedidos de campaña. — Calle 25 de Mayo, Fray Bentos.

Gran Joyería y Relojería

DE PABLO ABATE Y CIA.

Gran variedad de artículos para regalo. Alhajas y piedras preciosas. Venta de relojes de renombradas marcas. Se hacen toda clase de compostura de alhajas y relojes. — Calle Rincón, Fray Bentos.

Necesita Ud. leña o carbón?

Recorra el DEPÓSITO de Carlos Faccio, instalado en la Calle Hacia núm. 76 (al lado de la Cooperativa Obrera) que encontrará a un precio reducido, y de la mejor en calidad. — Venta de frutas y verduras. — Hay para la venta planta frutales de especial calidad. — Vestas al por mayor y menor solamente al contado.

SE REPARA A DOMICILIO.

Se alquila

Se alquila una cómoda casa-quintana con sus piezas y demás comodidades. Mucho terreno. Tratar con don Magdalena Garcén de Porro o Roberto Alfredo Fischer.

Se compra AL POR MAYOR Y MENOR en la casa del señor Roberto Hodges, establecido con almacén en la calle Treinta y Tres esq. Inglaterra, lo siguiente: gallinas, pollos, y caracoles. Se paga buen precio.

**Techado
 Eterno e Ideal**

RUBEROID

Económico,
 de fácil colocación
 y de duración probada.

Al principio, hace ya muchos años, cuando iniciamos la importación de este techo, los interesados lo compraban como para hacer experimentos. Hoy, que los años y la práctica lo han consagrado como el techo ideal para toda clase de construcciones, sin excepción, su uso se ha generalizado a tal punto que muchas veces la demanda supera la importación. Y si el artículo no fuera de primer orden, no lo venderíamos nosotros.



PARA LA HABITACIÓN



PARA EL GALPÓN



PARA CHIQUEROS, GALLINEROS, ETC.

Enviamos, a solicitud, muestras de los diferentes tipos, instrucciones para su colocación, precios y demás detalles de interés.

Crocker & Cia
 IMPORTADORES
 NUESTRO NOMBRE ES UNA GARANTIA

URUGUAY, 1010 — MONTEVIDEO

LOS PRINCIPALES COMERCIOS DEL RAMO
 LLEVAN SIEMPRE EXISTENCIA DEL
RUBEROID